



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La integración más como término es un proceso que implica reconocer, valorar, hacer participe al "otro" en el sentido de "sujeto social", compartiendo sus valores, su bagaje de conocimientos, de capacidades y de aptitudes y actitudes. La integración es mirar alrededor efectuando el esfuerzo de comprender la situación del que está al lado.

El proceso de integración, de los pueblos, de las comunidades, de los diferentes estratos sociales debe ser un proceso continuo de involucramiento, entre actores sociales de diferentes organizaciones de la sociedad civil, que desde sus funciones fomentan la convivencia, el respeto y el desarrollo de actitudes que los ayude en la conformación y fortalecimiento de la personalidad de sus miembros y en la construcción de la identidad.

En este sentido la Escuela Deportiva Municipal "Cree en Mi" de la ciudad de Cervantes, el Taller Municipal para personas con discapacidad de Mainque "Sueños de Vida" y la Asociación Argentina del Sur de la Iglesia Adventista del Séptimo con sede en la ciudad de General Roca, promueven a través del deporte y la recreación mejorar la calidad de vida de las personas, en especial de las personas con discapacidad.

Estas organizaciones referidas *ut supra* vienen trabajando de manera conjunta desde el año 2010 con la intención de generar espacios de interacción unificados donde participen personas de distintos grupos étnicos, géneros y con y sin discapacidad. Entre los espacios que se han concebido uno de los principales es el denominado "Campamento Unificado. Este campamento surge como respuesta a la necesidad de generar un espacio de interacción, integración y contacto con la naturaleza, que permita la comunión entre actores sociales de distintas ciudades de la provincia de Río Negro y de otras provincias como La Pampa, Buenos Aires entre otras.

La primera edición de este campamento se realizó en el mes de marzo del año en curso. Asimismo este año se desarrollará el Segundo Campamento Unificado Peumayen - Bariloche 2014, que es una actividad que se concentra en la semana de las personas con discapacidad, que se conmemora cada año a partir del 03 de diciembre. En esta oportunidad se llevará a cabo en la Planta Campamentil "Peumayen" que ha sido cedida por la Asociación Argentina del Sur, ubicada en el kilómetro N° 37 de la ruta 231 a orillas del lago Nahuel Huapi, camino a Villa La Angostura asimismo se desarrollaran tareas comunitarias en la ciudad de San Carlos de Bariloche.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Entre los objetivos que se han delineado para esta segunda edición podemos destacar:

1. la utilización del contacto con la naturaleza y con el "otro" en el sentido de sujeto social, como instrumento para el proceso de enriquecimiento de valores, aspectos culturales, morales y sociales que permitan a sus participantes el desarrollo personal,
2. fomentar la convivencia, el respeto por la naturaleza y sus características geográficas, sus recursos, sus riquezas, entre otros aspectos
3. facilitar el conocimiento del medio ambiente a través de la realización de actividades recreativas, en el convencimiento que el "juego" es un instrumento de socialización y crecimiento que permite el desarrollo de la capacidad creativa, la cooperación y contribuye a la formación del *habitus* de las personas o agentes sociales dentro del campo social en el que se mueven.

Este Segundo Campamento Unificado "Peumayen - Bariloche 2014" prevé la participación de alrededor de ciento cincuenta (150) personas, que desarrollarán actividades englobadas en cuatro bloques temáticos:

1. Juegos Cooperativos y Tradicionales: que están orientados al entendimiento de las costumbres y tradiciones, de las diferentes regiones a donde se desarrolla el campamento
2. Expansión, Animación y Tiempo Libre: focalizado a dinámicas grupales donde se desarrolle la cooperación y la integración de personas con diferentes actitudes, aptitudes en el sentido de capacidades.
3. Juegos Educativos: orientados al fortalecimiento de la socialización de los participantes en un marco de cooperación y respeto
4. Talleres: cuyos objetivos son crear un ambiente de trabajo tranquilo que posibilite el debate, las conversaciones, en esencia, la comunicación como herramienta de integración y socialización.

Todo lo expuesto hacen del Segundo Campamento Unificado "Peumayen -Bariloche 2014" una actividad digna de ser declarada de interés social, educativo, cultural



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

y deportivo como reconocimiento a la labor de estas instituciones que vienen desarrollando arduamente sus tareas, con el único objeto de favorecer el bien común, la comunicación y la integración de personas con y sin discapacidad.

Por ello:

**Autora:** Lidia Graciela Sgrablich.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo, cultural y deportivo el "Segundo Campamento Unificado Peumayen -Bariloche 2014" a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche y en la Planta campamental de la Asociación Argentina del Sur, ubicada en el kilómetro n° 37 de la ruta n° 231 a orillas del Lago Nahuel Huapi, camino a Villa La Angostura entre los días 05 de diciembre al 08 de diciembre del año 2014.

**Artículo 2°.-** De forma.